



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 31 de marzo de 2021
P.I.E. N° 422/2020-2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Daly Cristina Santa María Aguirre, para que el Señor Ministro de Salud y Deportes, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, la fecha de inicio del proceso de contratación para la construcción del hospital San Salvador en el municipio de Ocuri. --- 2. Informe, en detalle: **a)** Modalidad de selección, **b)** Especificaciones técnicas, **c)** Precio referencial. --- 3. Remita, copia del Documento base de Contratación para la construcción del hospital San Salvador en el municipio de Ocuri. --- 4. Informe, el nombre de la empresa que se adjudicó la construcción del hospital San Salvador en el municipio de Ocuri. --- 5. Informe, la fecha de inicio de la obra, el avance físico a enero de 2021 y fecha probable de entrega y puesta en marcha del hospital San Salvador en el municipio de Ocuri. --- 6. Remita, copia del contrato suscrito, con la empresa que se adjudicó la construcción del hospital San Salvador en el municipio de Ocuri. --- 7. Informe, la fecha de inicio del proceso de contratación para la supervisión de obra, de la construcción del hospital San Salvador en el municipio de Ocuri. --- 8. Informe, en detalle: **a)** Modalidad de selección, **b)** Especificaciones técnicas, **c)** Precio referencial. --- 9. Remita, copia del contrato suscrito, con la empresa que se adjudicó la supervisión de obra para la construcción hospital San Salvador en el municipio de Ocuri.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
 04 JUN 2021
 Hrs.: 11:37 Fojas,
 La Paz - Bolivia

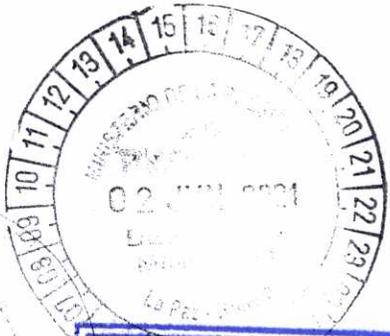


La Paz, 28 de mayo de 2021

MSyD/DGAJ/UA/CE/375/2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
 02 JUN 2021
 Hrs.: Fojas,
 La Paz - Bolivia

Señor
 Lic. Luis Alberto Arce Catacora
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
 Presente.-



CÁMARA DE SENADORES COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL EDUCACION Y SALUD
RECIBIDO

DIA	MES	AÑO	HORA
16	08	2021	14:15
No. CORRELATIVO			FIRMA
EJEMPLARES			No. FOJAS
2			

Hermano Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a su Autoridad, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito **PIE N°422/2020-2021**, requerida por la Senadora Lindaura Rasguido Mejía-Presidente en Ejercicio de la Cámara de Senadores, mediante la cual solicita se informe sobre los puntos que a continuación se desarrollará.

PREGUNTA 1. Informe, la fecha de inicio del proceso de contratación para la construcción del Hospital San Salvador en el Municipio de Ocuri.

RESPUESTA. El Ministerio de Salud y Deportes, a través de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos (UGESPRO), dependiente de la Dirección de Gestión Hospitalaria señala que, en el marco del Contrato de Crédito 2614/BL-BO, la ejecución del Componente II será realizada por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), que se encargará de todos los procesos de licitación de la construcción, así como la supervisión de las obras.

Por lo que, deberá remitir su solicitud a la instancia correspondiente.

PREGUNTA 2. Informe, en detalle a) Modalidad de selección, b) Especificaciones técnicas, c) Precio referencial.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 3. Remita, copia del Documento Base de Contratación para la construcción del Hospital San Salvador en el Municipio de Ocuri.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 4. Informe, el nombre de la empresa que se adjudicó la construcción del

Ministerio de Salud - Plaza del Estudiante esq. Cañada Strongest S/N
 Url: <https://www.minsalud.gob.bo>
 Teléfonos(s) (591 - 2) 2497079 - 2495086 - 2490554 - 2495053

#2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación



Hospital San Salvador en el Municipio de Ocuri.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 5. Informe, la fecha de inicio de la obra, el avance físico a enero de 2021 y fecha probable de entrega y puesta en marcha del Hospital San Salvador en el Municipio de Ocuri.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 6. Remita, copia del contrato suscrito con la empresa que se adjudicó la construcción del Hospital San Salvador en el Municipio de Ocuri.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 7. Informe, la fecha de inicio del proceso de contratación para la supervisión de obra, de la construcción del Hospital San Salvador en el Municipio de Ocuri.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 8. Informe, en detalle: a) Modalidad de selección, b) Especificaciones técnicas, c) Precio referencial.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 9. Remita, copia del contrato suscrito, con la empresa que se adjudicó la supervisión de obra para la construcción del Hospital San Salvador en el Municipio de Ocuri.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

Sin otro particular, saludo a usted y le reitero mis consideraciones mas distinguidas.



JMAP/RRgo/Tlrg/jaich
H.R. EXT-35799
C.c. Arch

[Handwritten Signature]
Dr. Rogson Marcos Aza Pinto
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
Estado Plurinacional de Bolivia

01 JUN 2021

